



Tesorería
Guadalajara



00093



OFICIO No. DF/015/2022

Asunto: Aviso de aprobación del presupuesto 2022

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente. –

Aunado a un cordial saludo, y derivado del Plan de Trabajo de la Tesorería Municipal, me permito informarle que el día 15 de diciembre fue aprobado el Presupuesto de Egresos 2022 por el Pleno del Ayuntamiento, y el día 18 del mismo mes fue publicado en la Gaceta Municipal, después de un trabajo que contempló la capacitación de todas las Coordinaciones por parte de la Dirección de Finanzas.

El inicio del proceso de elaboración del Presupuesto 2022, se dió con la revisión del Presupuesto Basado en Resultados y el ajuste o realización de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR 2022). Posteriormente se establecieron los costeos de acuerdo a los bienes y servicios que se producen por cada Coordinación y/o Dirección, acto seguido, se estableció un techo presupuestal, conforme al artículo 32 del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara, para que en función de dicho techo cada Coordinación adecuara sus necesidades a los recursos de los cuales dispondrá; una vez recabada la información de las Coordinaciones se integró por la Dirección de Finanzas de la Tesorería Municipal el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2022 del Municipio de Guadalajara.

El último día hábil de noviembre se presentó el mismo a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal para su análisis y discusión en 4 reuniones los días 01, 03, 08 y 13 de diciembre de 2021, quedando aprobada en la última reunión.

Sin otro particular, me despido.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal., 10 de enero de 2022

Giovanna Vidal Cedano
Directora de Finanzas



Dirección de Finanzas
Tesorería Municipal

GVC/lfgg

Miguel Blanco #901, esq. Colón, Col. Centro,
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco México.
3837 2600